



ACTA CORRESPONDIENTE A LA VISITA DE OBRA DE LA LICITACIÓN MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS; ART 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE N°: LI/RIOBVZ/OP/2020/003 REFERENTE A LA OBRA: 2020301380104

“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y ALUMBRADO PÚBLICO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE NOGAL ENTRE FERROCARRIL Y CALLE REFORMA; COL. REFORMA”

En la ciudad de Río Blanco, Ver. Siendo las 09:00 horas del día 17 de abril del año 2020, se reúnen en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver., Ubicado en la calle Av. Veracruz No.7 entre calle Norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Río Blanco, Veracruz, con el objeto de realizar la Visita de Obra estipulada en la presente licitación, tomándose las medidas pertinentes de la sana distancia para realizar el recorrido de la obra.

A continuación, se mencionan los participantes en el acto:

ASISTENTES:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS 2018 - 2021
Ing. Humberto Rodríguez Peña. Director de Obras Públicas
Ing. Eder Palacios Méndez Supervisor de Obra

Por las empresas concursantes:

Table with 2 columns: EMPRESA and REPRESENTANTE. Rows include JOSÉ LUIS GÁMEZ MARTÍNEZ, BERTA QUIAHUA PANZO, and CELEDONIA AMADO SALAS.

La visita se realiza de conformidad con el cronograma establecido en la invitación a cuando menos tres personas, en la hora y fecha señaladas, se procede a suscribir la presente acta para definir las condiciones técnicas pertinentes.

Después de acreditarse los participantes, se da inicio al recorrido por el lugar donde se realizarán los trabajos de construcción, para que los representantes de las compañías tomen en cuenta todos los elementos necesarios para la correcta ejecución del proyecto ejecutivo.



# H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021



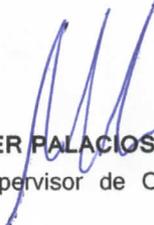
## DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Se hace del conocimiento de los licitantes que la junta de aclaraciones se realizara a través de medio electrónico, enviando sus preguntas al correo [obraspublicasrioblanco@utlook.com](mailto:obraspublicasrioblanco@utlook.com) con 24 hrs antes de iniciar la junta, la convocante remitirá del mismo modo las respuestas y el acta correspondiente, la que se les hará llegar a sus correos para su firma y envió por medio electrónico.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la jornada a las **10:02 horas** de la fecha previamente expresada, firmando de consentimiento al calce y margen los que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
ING. HUMBERTO RODRIGUEZ PEÑA  
Director de Obras Públicas  
2018 - 2021

  
ING. EDER PALACIOS MÉNDEZ  
Supervisor de Obra

POR LOS LICITANTES

C. JOSÉ LUIS GÁMEZ MARTÍNEZ



Propietario

C. BERTA QUÍAHUA PANZO



Propietaria

C. CELEDONIA AMADO SALAS



Propietaria